

critterium



Manual de uso de Conect347_SContaplus



Criterium Software y Servicios
www.criterium.es

genera347@criterium.es
950 442 489

Manual de uso de Conect347_SContaplus

1 Funciones.....	3
2 Instalación.....	3
3 Registro.....	3
4 Desinstalación.....	5
5 Importación de datos desde SContaplus.....	6
5.1 Configuración de conexión a datos.....	6
5.2 Métodos de obtención.....	8
5.2.1 En base a movimientos de IVA 472 y 477.....	8
5.2.2 En base a movimientos de cuentas 400/410/523 y 430/440.....	8
5.3 Apertura y carga de datos.....	8
5.4 Filtrado y edición de datos.....	9
5.5 Copiar datos.....	10
5.6 Pegado en Genera347.....	10
6 Ayuda.....	11
7 Exclusión de de responsabilidad.....	12

1 Funciones

Conect347_SContaplus se trata de un conector que le permite importar las facturas registradas en SContaplus en Genera347 para generar un resumen de operaciones desglosado por trimestres. Tenga en cuenta que el conector solo sirve para obtener el listado de facturas, no realiza la generación del resumen, que es una prestación específica de **Genera347**.

2 Instalación

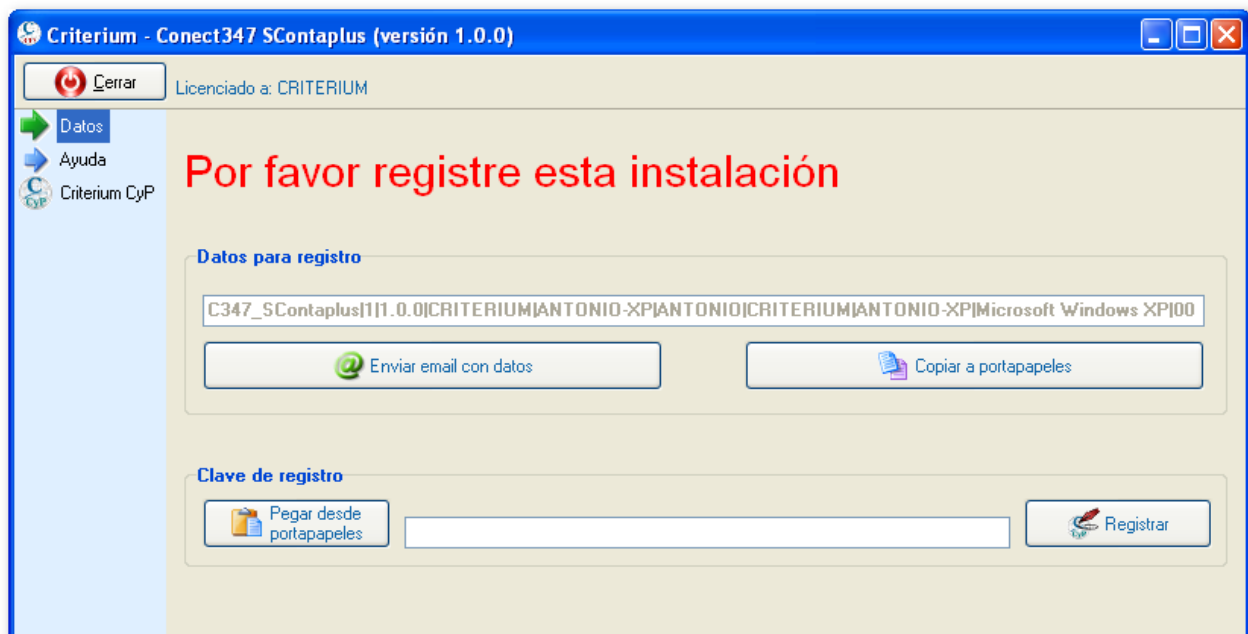
Conect347_SContaplus no requiere instalación. Lo puede situar donde mejor le convenga. No obstante es conveniente que lo guarde junto a **Genera347**. Cree la carpeta "C:\AEAT\Genera347" y copie el ejecutable suministrado dentro para facilitar la importación del fichero generado en los formularios de la Agencia Tributaria. También puede ser una unidad conectada en red como: X:\AEAT\Genera347.

La creación dentro de la carpeta AEAT directamente en la unidad raíz es un requisito de seguridad de los programas de la Agencia Tributaria. Fuera de la misma no pueden leer ficheros.

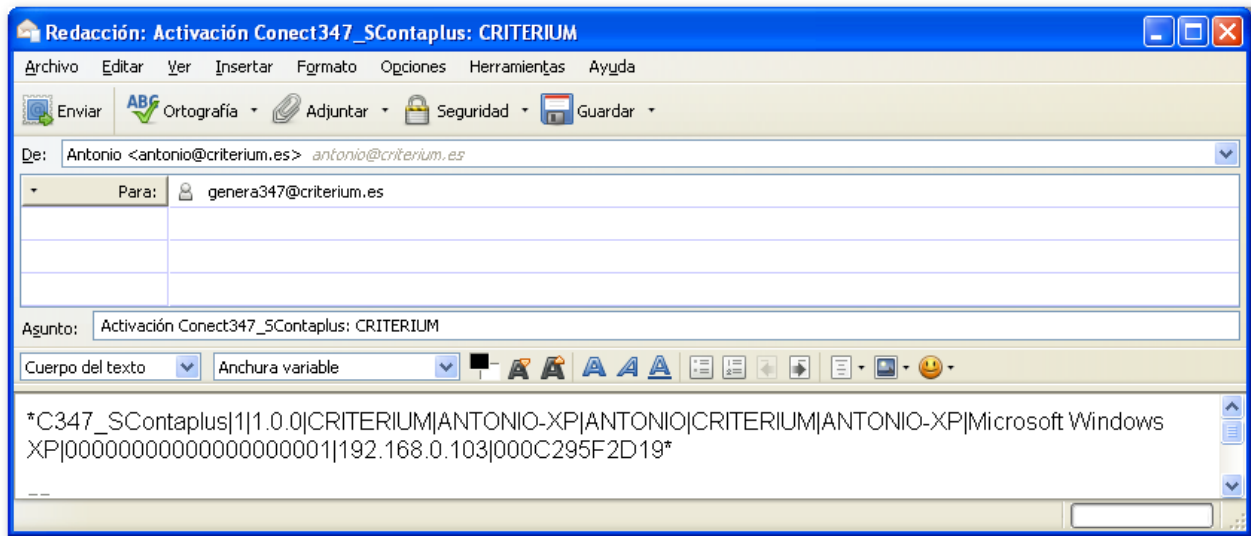
3 Registro

Es necesario registrar la aplicación para poder utilizarla. Para ello recopilaremos ciertos datos del equipo en que va a ser ejecutada para generar unos datos de registro que tendrá que hacernos llegar para que le suministremos una clave de registro personalizada. Dicha clave está asociada al equipo y usuario donde se ejecuta el programa. Si cambia algún dato tendrá que volver a solicitarla.

Mientras no esté registrada aparecerá la siguiente ventana:



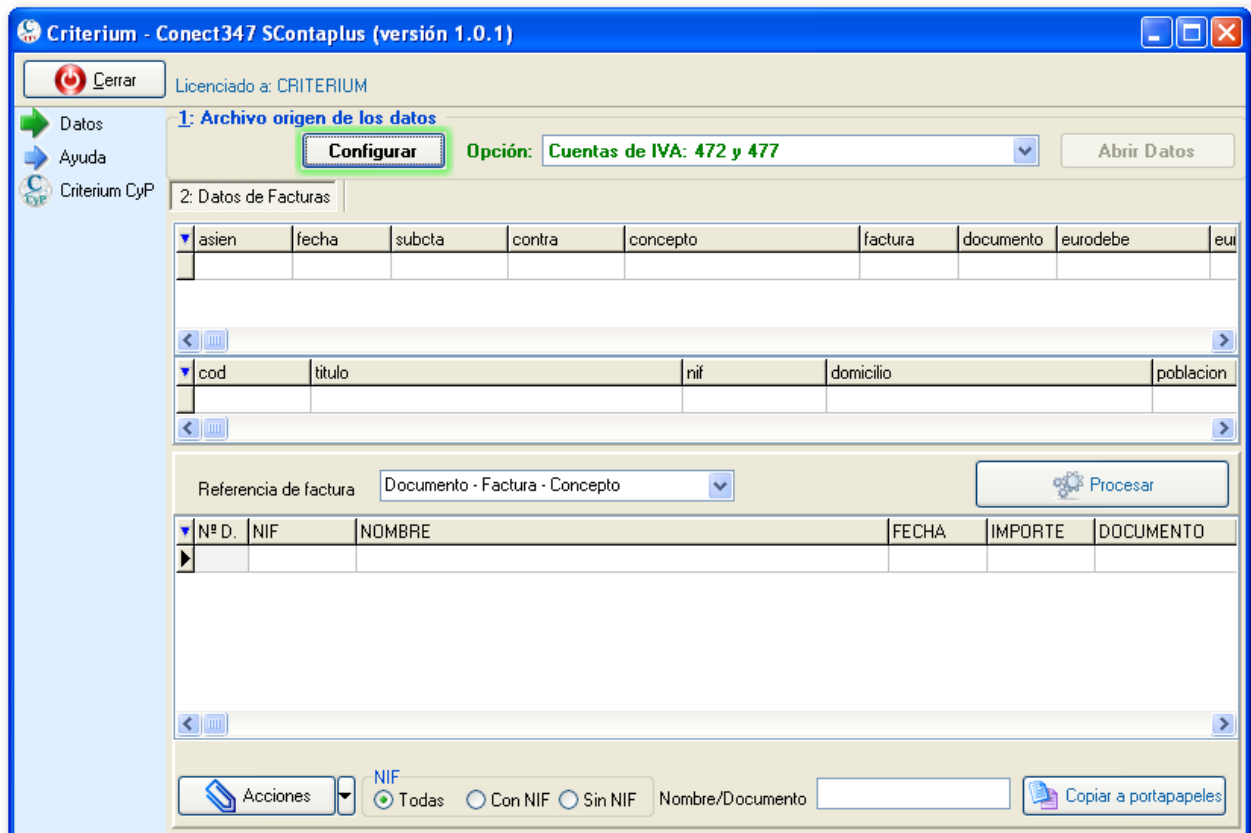
Nos tiene que hacer llegar los datos para registro. La opción de enviar por email lanzará su cliente de email y compondrá un correo para genera347@criterium.es



Si esta opción, debido a la configuración de su cliente de correo electrónico, no funciona puede copiar los datos al porta-papeles para hacérselo llegar a través de un correo redactado por usted mismo.

Le devolveremos un correo con su clave de registro. Copie y pegue dicha clave y pulse “Registrar”. Luego reinicie la aplicación para que sea efectivo el registro.

Una vez reiniciada podrá utilizarla con toda normalidad.



4 Desinstalación

Si quiere eliminar todo rastro de la aplicación utilice la opción de “Eliminar registro y configuración” en la sección de ayuda. Se eliminarán del registro del sistema los datos de registro, las configuraciones de posición y tamaño de los formularios y algún dato adicional.



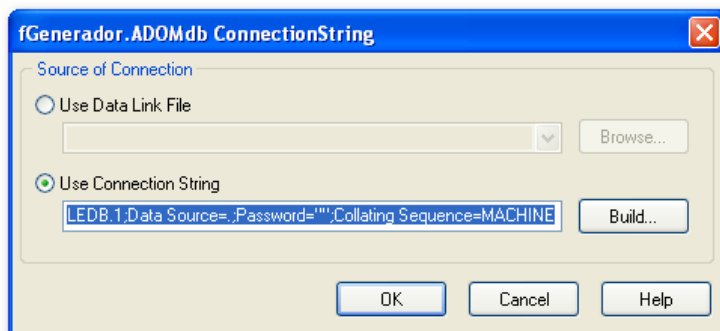
Luego borre el archivo Conect347_SContaplus.exe. Si ha creado otras carpetas también puede borrarlas.

Eso es todo, no quedará ningún rastro de ella en su sistema.

5 Importación de datos desde SContaplus

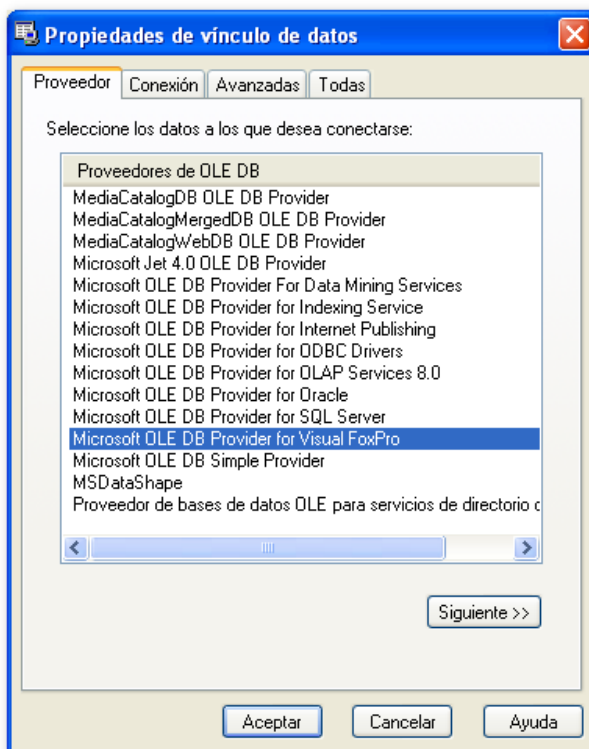
5.1 Configuración de conexión a datos

Pulse en la opción “Configurar”. Le saldrá un diálogo para configurar la conexión a los datos.



Pulsamos sobre “Build”. En la pestaña de Proveedor tiene que estar seleccionada la opción: “Microsoft OLE DB Provider for Visual FoxPro”.

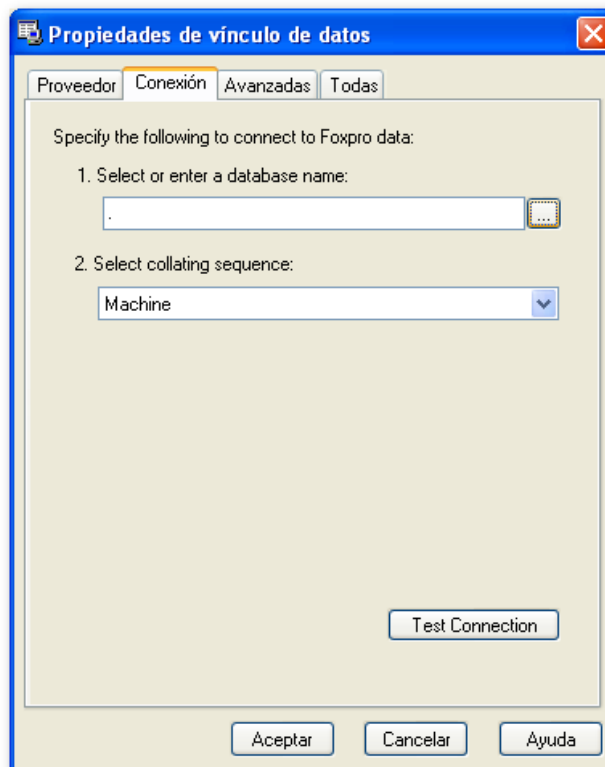
En caso de que no aparezca esta opción hay que descargar el correspondiente componente: [OLE DB Provider for Visual FoxPro 9.0](#). Instalamos a partir del ejecutable: **VFPOLEDBSetup.msi**



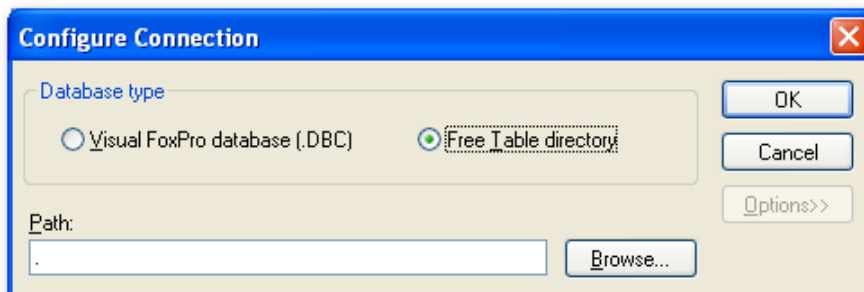
Una vez instalado, y sin necesidad de reiniciar el sistema, aunque si es conveniente

reiniciar Conect347_SContaplus, aparecerá disponible dicha opción.

Pulsamos sobre el botón “...” para seleccionar el directorio con los datos.



Hay que seleccionar la opción “Free Table directory”



Buscamos la ruta donde están los datos con ayuda de “Browse...” o copiando y pegando la misma directamente con ayuda del porta-papeles.

Una vez seleccionado le damos a: **Abrir** → **OK** → **Aceptar** → **OK**

Si no se detectasen las tablas al pulsar sobre aceptar no sucede nada. En este caso es mejor copiar y pegar directamente la ruta con ayuda del explorador de Windows.

Ya podemos trabajar con los datos, y en consecuencia se activó el botón de “**Abrir Datos**”

Tendrá que cerrar Contaplus para evitar que bloquee las tablas necesarias. Si quiere un grado de seguridad adicional, puede hacer la copia de las tablas necesarias en una ubicación distinta al habitual. Solo necesitamos:



5.2 Métodos de obtención

5.2.1 En base a movimientos de IVA 472 y 477

Cuentas de IVA: 472 y 477

En este caso los “facturas” se obtienen a través de las líneas del diario dónde aparecen cuentas que empiecen por 472 y 477 y el campo de Base de Iva sea distinto a 0.

5.2.2 En base a movimientos de cuentas 400/410/523 y 430/440

Haber de 400/410/523 y Debe 430/440

En esta opción las “facturas” se obtienen de los movimientos del Haber de las cuentas 400/410/523 y los del Debe de las 430/440.

Hay que tener en cuenta que la agrupación siempre se hará por NIF, independientemente de subcuentas asociadas. Por ejemplo un proveedor informático que aparece tanto en la cuenta 400, como 410 y 523, agrupará todas sus facturas a nivel de NIF.

Este método tiene el inconveniente de que también aparecerán los movimientos de apertura. Sin embargo a través de un filtrado por referencia de facturas se podrán borrar fácilmente.

Los abonos tienen que estar realizados con signo negativo en el Haber para las cuentas acreedoras y en el Debe para las deudoras.

5.3 Apertura y carga de datos

Una vez seleccionado el método pulsamos en el botón “Abrir Datos”.

2: Datos de Facturas

asien	fecha	subcta	contra	concepto	factura	documento	eurodebe
▶	1493	05/07/2009	44000001	75200000	S/FRA. 148/2009 ASAFEA	0 148	176,7
	1793	05/08/2009	44000001	75200000	S/FRA. 170/09 ASAFEA	0 170	176,7
	1994	05/09/2009	44000001	75200000	S/FRA. 186-09 ASAFEA	0 186	176,7
	2173	05/10/2009	44000001	75200000	S/FRA. 202/09 ASAFEA	0 202	176,7
	2932	05/11/2009	44000001	75200000	N/FRA. 225/09 ASAFEA	0 225	176,7
	2872	05/12/2009	44000001	75200000	S/FRA. 250/09 ASAFEA	0 250	176,7
	260	20/03/2009	44000006	70500000	N/FRA.049/09 MAQ.A VERNIS	0 049	6960
	1496	16/07/2009	44000007	77800001	2on.Pag.expr.Cons.Cerdany	0	200000
	1704	31/07/2009	44000008	75900006	N/FRA. 169-09 PUNT EYLY	0 169	7000
	2320	18/11/2009	44000009	75900007	N/FRA. 227/09 SEPAUTO	0 227	2500

provincia	codpostal	telef01	fax01	email
▶				

Referencia de factura: Concepto - Documento - Factura

Procesar

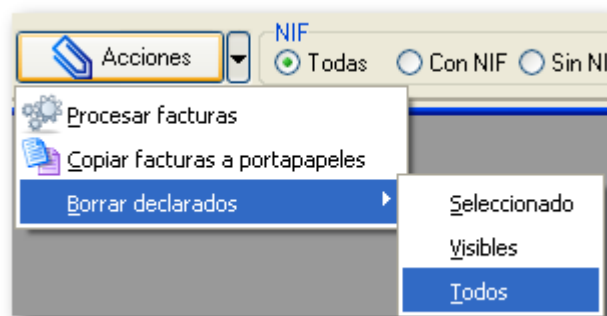
Se mostrarán todas las facturas junto con el sujeto asociado.

Elija que tipo de datos tendrán preferencia para determinar la referencia de la factura. En caso de que no exista se tomará el siguiente. Esta opción vendrá bien para posteriormente realizar la conciliación con el declarado.

Cuando lo tenga claro ejecute la acción "**Procesar**". Aparecerá un mensaje en función a la opción de importación que haya seleccionado.

Si necesitara unir en un único proceso datos de distintos orígenes podríamos realizar los pasos indicados tantas veces como necesite.

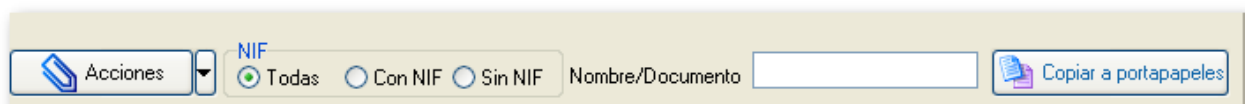
En cambio, si necesita empezar de nuevo, puede utilizar la opción de Acciones "Borrar Declarados" → "Todos".



5.4 Filtrado y edición de datos

Antes de hacer la importación en **Genera347** puede que necesite borrar ciertos registros que no deben ser tenidos en cuenta.

Utilice los filtros inferiores para seleccionar determinados registros.



La opción de filtrado por "Nombre/Documento" le será de utilidad cuando tenga que borrar movimientos de las subcuentas 400/410/523 y 430/440 que correspondan a los asientos de apertura.

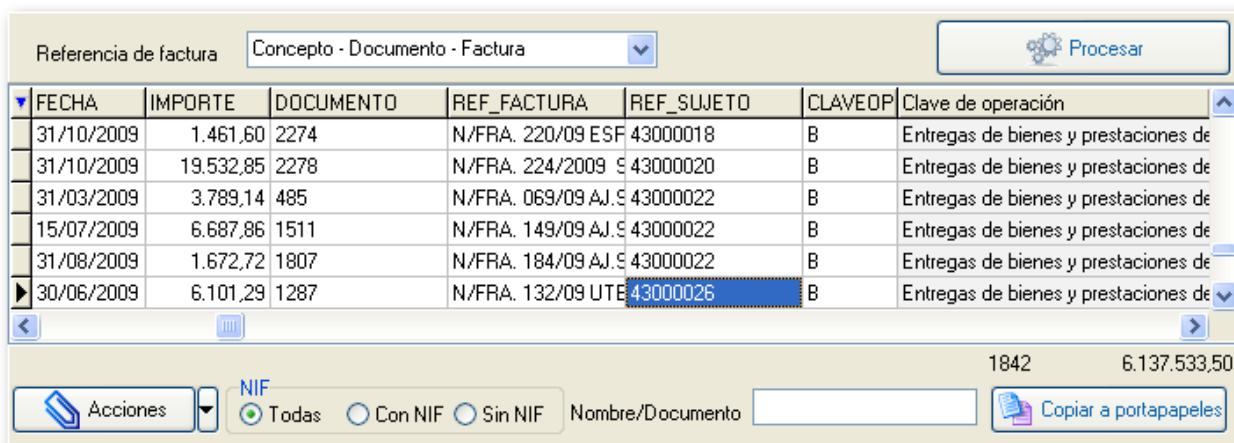
Una vez filtradas y si necesita borrarlas utilice el menú: "Borrar Declarados" → "Visibles". Solo se borrarán los datos que aparecen visibles, es decir, los que se incluyen dentro del filtro que haya determinado.

Para evitar la importación de datos sin NIF, dato fundamental para realizar la agregación de operaciones, podemos utilizar el filtro correspondiente.

5.5 Copiar datos

Abajo se mostrarán la cantidad de facturas y su suma total para poder usarse a efectos de comprobación.

Ya podemos copiar los datos al porta-papeles para procesarlos en **Genera347**.

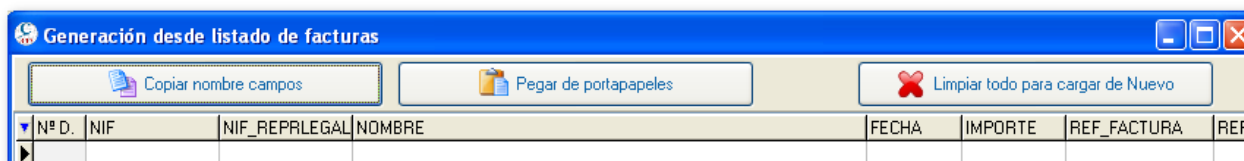


Con este método no solo tendremos los datos que necesitamos para generar el resumen anual de operaciones por trimestres, sino que también rescataremos de SContaplus datos de contacto que nos facilitarán la tarea de conciliación de importes con nuestros clientes y proveedores. Tendremos disponible tanto la dirección postal para imprimir cartas de conciliación como los teléfonos y fax.

En la parte inferior aparecerá el número de facturas y la suma de sus importes.

5.6 Pegado en Genera347

En **Genera347** pegaremos la información con ayuda del porta-papeles.



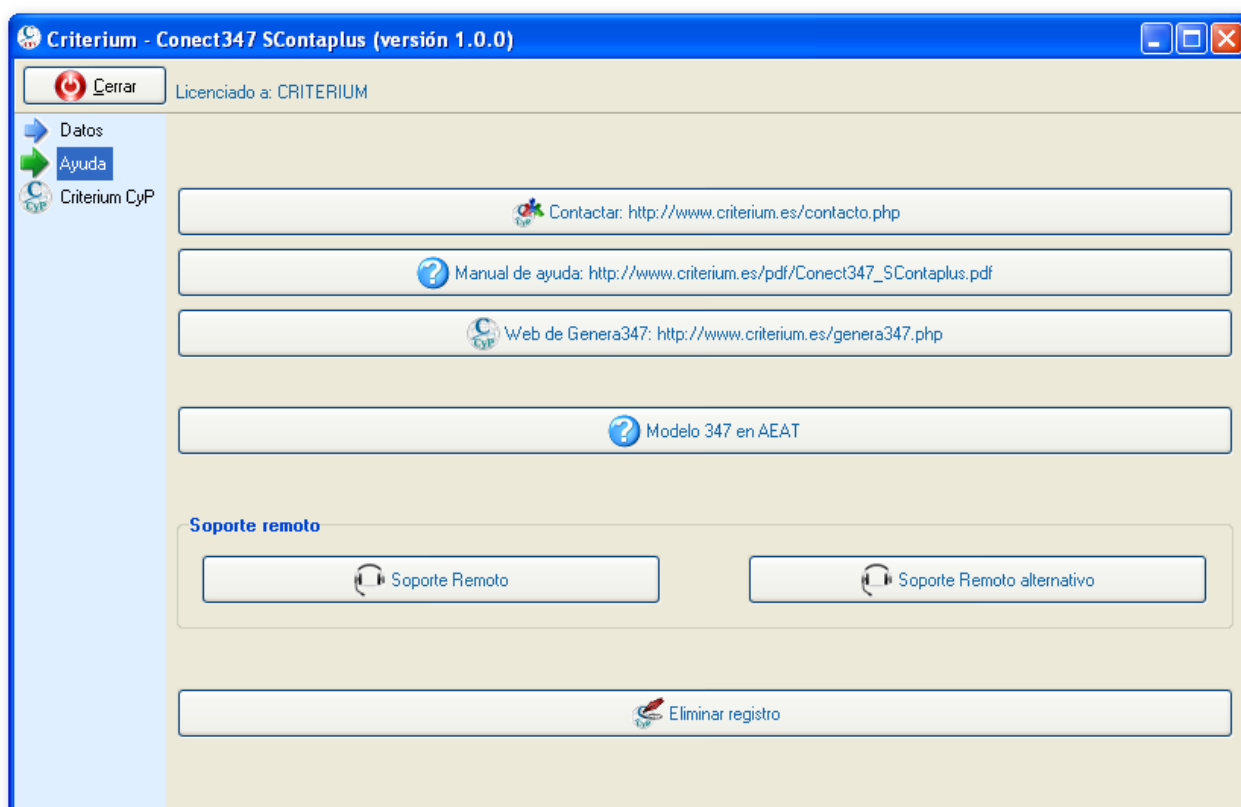
Para el resto del procedimiento remítase al manual de dicho programa.

6 Ayuda

Utilice este panel para lanzar enlaces directos a:

- Datos de contacto.
- Página web de **Genera347**
- Manual de **Conect347_SContaplus**
- Programas de soporte remoto
- Página web de la AEAT dedicada al [modelo 347](#)

También podrá eliminar el registro de la aplicación desde este panel.



7 Exclusión de de responsabilidad

*El uso del Software de **Criterion**, queda bajo la absoluta responsabilidad del Licenciatario. Los productos informáticos de **Criterion**, están dirigidos a profesionales quienes, bajo su propia responsabilidad, asumen las interpretaciones y cálculos proporcionados por el Software en las áreas de sus responsabilidad. Por consiguiente, **Criterion** no se compromete ni se responsabiliza con ninguna persona o entidad respecto a cualquier perjuicio supuestamente provocado por el uso o falta de uso del programa, tanto directa como indirectamente, incluyendo interrupciones de trabajo, pérdidas de datos, pérdidas económicas o pérdidas de ganancias previstas como resultado de la utilización del programa.*

Dicho de otra forma: no nos responsabilizamos de los problemas que se generen por el uso de **Conect347_SContaplus y Genera347**. Revise adecuadamente la información generada por el mismo.

No hay mucho margen para errores, pero es su responsabilidad comprobar que los datos generados son correctos.

Esperamos que disfrute utilizando esta utilidad y que le cumpla los objetivos para los que ha sido diseñada: **ahorrar tiempo y evitar errores**.